POSTAV S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2013

1. INFORMACION GENERAL -

La compañía POSTAV S.A. es una sociedad anônima radicada en el país de Ecuador, el domicilio principal de la empresa es la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela alborada etapa doce, no forma parte de ningún grupo empresarial ni se compone de otras empresas. Su actividad principal es el asesoramiento empresarial.

2. BASES DE ELABORACION -

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del Ecuador, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLITICAS CONTABLES -

Bases de consolidación

Los estados financieros NO tienen ningún tipo de consolidación.

Inversiones en asociadas

NO existen inversiones en asociadas

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se cumple con la labor contratada.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Inmuebles 5% Muebles y enseres 10% Equipos de computación 33,33% Vehículos 20%

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Empresa. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método PROMEDIO.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoria de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

4. FUENTE RELEVANTE DE LA INCERTIDUBRE EN LA ESTIMACION -

No se aplica ningún tipo de estimación para las cifras de la empresa misma que no presenta actividad comercial ni operativa en dicho periodo.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros fueron aprobados en Guayaquil el 28 de Marzo del 2013 por el consejo directivo en Asamblea General y autorizados a ser presentados en abril del 2013 en la Ciudad de Guayaquil, según fecha y calendario emitido por la Súper Intendencia de Compañías.

NANCY MERCEDES ROSALES FRANCO

CONTADORA

ANTON GERMAN VILLALTA FESHENKO

REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR HUGO DIAZ CEREZO COMISARIO